

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17, y Rampe  
 de la Abundancia, 50  
 Teléfono número 84  
 Telegramas: «BIEN» MHON  
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, miércoles 1.º de Junio de 1932

Núm. 17.749

## EN NOMBRE DE ESPAÑA, NO SE HA CONSUMADO

Hemos leído con todo detenimiento y serenidad—la que precisa para no sentirse acometido por ninguna exaltación—el largo discurso que pronunció en el Congreso el señor Azaña y que venía anunciándose como algo histórico en la política española. Después de esa lectura, podemos medir exactamente la capacidad de los hombres que hoy constituyen la «élite» de la vida pública de nuestro país por las manifestaciones de admiración y entusiasmo con que han glosado la obra del jefe del Gobierno.

Ya dijimos, anticipándonos al discurso del señor Azaña, que no tenía para nosotros ningún interés, porque estábamos completamente seguros de que aprovechando la actual situación y la falta de contradicciones con autoridad y fuerzas suficientes para oponerse a sus propósitos, remataría el debate de totalidad del Estatuto, accediendo con creces—como estaba acordado—a las aspiraciones de la Esquerda catalana, y no decimos de Cataluña, porque ni Maciá ni los suyos la representan, ni los catalanes pueden estar interesados en que se consuma el hecho, que va a ser como semilla de eterna discordia en el pueblo español, y como germen maldito de la ruina que ha de representar, o el forcejeo y la pugna constantes entre intereses contrapuestos, o la indiferencia con que en lo sucesivo se mirarán desabridamente españoles y catalanes, cuando una disposición oficial atribuya realidad tangible a ese monstruoso desatino fratricida que se llama el «hecho diferencial».

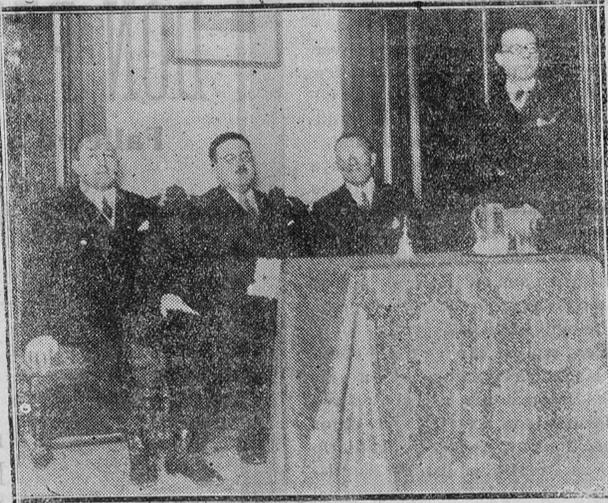
Del discurso, literariamente considerado, no hemos de decir cosa alguna, porque ya se encargan de ponerlo por encima de las piezas oratorias de Cicerón y de Demóstenes los periódicos ministeriales, que hoy se han sentido deslumbrados por tanta ciencia y tan profundo saber. A nosotros que recordamos haber oído a la cabecera del banco azul a hombres como Cánovas, Maura, Silvela y Canalejas, el discurso del señor Azaña nos ha parecido, en ese aspecto de la retórica y de la cultura, una bien preparada lección divulgadora de cátedra ateneísta, tal vez recargada por el prurito de demostrar una abrumadora suficiencia ante un auditorio poco preparado. Nada más.

Pero eso no es lo que nos importa. Si el señor Azaña no fuera otra cosa que Azaña, podría decir lo que dijo, y mucho más, porque en eso de la libertad de expresión, sobre todo cuando expresa puntos de vista meramente personales, nosotros somos mucho más liberales que el Gobierno. El orador era el presidente del Consejo de ministros, y el que iba a decidir en un pleito tan grave, de tanta trascendencia, para la vida de España, como la de satisfacer o denegar lo que vienen pidiendo, en contra del sentir bien exteriorizado del resto del país, unos cuantos catalanes que, aun siendo de la contextura y condiciones de Maciá, Companys, Gassols, etc., se creen superiores a los demás habitantes de España. Y en ese terreno, lo que ha hecho el señor Azaña, con la autoridad de jefe de un Gobierno y de guía de una fuerza parlamentaria, con poder bastante dentro del Parlamento para imponer una solución, lo consideramos algo tan grave, que no podríamos comentarlo sin tono de repulsa.

Decía el señor Azaña—conste que para su persona, por la autoridad de que hoy está investida, no omitimos ningún respeto—que no consentía que frente a su actitud hablase nadie en nombre de España, como si él desconociera su historia y sus intereses. Pero ¿creo el presidente del Consejo de ministros que en nombre de España, o al menos como hombre que está hoy en situación de imponerle a España su voluntad, se puede hablar como él ha hablado, y hacer lo que él ha hecho, sin la protesta ardiente, firme y decidida de los muchos millones de españoles que en estos días están demostrando una actitud contraria a lo que se quiere implantar, y a lo que ha dado su visto bueno, con largueza, el jefe del Poder ejecutivo? Nosotros afirmamos que no, y afirmamos más, cuando predécimos la solución, de la que es prólogo el alegato de ayer, saldrá de las Cortes, en medio de un clamor de disgusto, representativo del total y completo divorcio entre la inmensa mayoría de los españoles, y de los que, diciéndose sus representantes, contrarían su voluntad.

Indudablemente, la fecha será histórica, porque en ella se ha consumado un designio en que España no había querido creer como cosa inevitable hasta este momento; pero esa fecha tendrá una significación muy distinta de los que suponen, porque están ciegos, que se ha dado un paso hacia adelante. En el camino de la tranquilidad y de la grandeza de España representa un evidente retraso.

(De «La Nación»).



MADRID.—La presidencia de la sesión conmemorativa del vigésimo aniversario de la muerte de don Marcelino Menéndez Pelayo, que tuvo lugar en Acción Española

### HISTORIA DE UN FRACASO

## El «ralliement» de los católicos franceses a la República

(Continuación)

Pensaba traer a colación algunos datos de rigurosa y oficial autenticidad que comprobaban cómo durante el pontificado de Pío X se favoreció directamente por el mismo Papa al partido monárquico francés; pero no obstante haberlo hecho en las cuartillas originales, fuertes presiones que emanaban de personas que querían ver en mi historia más alcance del puramente erudito y de pasatiempo que desde un principio anuncié que tenía este trabajo, y creen encontrar peligros e inoportunidades en que se recuerde dónde se fracasó una vez, me han obligado a suprimirlos. Sin embargo, para acallar a los pocos documentados impugnadores que han salido a la afirmación hecha por mí en una conferencia, de que ante el fracaso del «ralliement», Roma dejó de exigir a los católicos que se hicieran republicanos, bastará con recordarles hechos tales como la asistencia de cardenales a actos oficiales del partido monárquico y el autógrafo que en el año 1920 recibió el conoicidísimo prohombre monárquico M. León Daudet del Papa Benedicto XV, enviándole su bendición y haciendo mención expresa de su cualidad de «diputado por París».

Y para terminar la narración que entre manos tengo y conocer cuál es la situación actual de la Iglesia en Francia, situación que para algunos contradictores míos es «evitable» y antes de hacer la razonada crítica del «ralliement» y de las causas de su fracaso, cedo la palabra a los cardenales y arzobispos de Francia, con la recomendación para los lectores de que mediten detenidamente sus palabras.

La declaración que a continuación copio causó tal impresión, que mereció el no ser publicada más que por dos diarios de París, y que el entonces presidente del Gobierno francés, Edouard Herriot declaró en la tribuna de la Cámara que esa Declaración era el mayor ataque que se había hecho contra la libertad desde los tiempos del Syllabus y de la encíclica Quanta Cura.

Con fecha 10 de marzo de 1925, la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia hizo la siguiente Declaración sobre las leyes llamadas laicas y sobre las medidas a tomar para combatirlas.

#### I.—Injusticia de las leyes de laicismo

1. Las leyes de laicismo son injustas, en primer lugar, porque son contrarias a los derechos formales de Dios. Proceden del ateísmo y a él conducen en el orden individual, familiar, social, político, nacional e internacional. Suponen el desconocimiento total de Nuestro Señor Jesucristo y de su Evangelio. Tienden a sustituir al verdadero Dios por ídolos (la libertad, la solidaridad, la humanidad, la ciencia, etc.); a descristianizar todas las vidas y todas las instituciones. Los que han inaugurado su reino, los que lo han fortalecido, extendido, impuesto, no han tenido otro objeto. De hecho, son obra de la impiedad, que es la expresión de la más culpable de las injusticias, como la religión católica es la expresión de la justicia más alta.

2. Son además injustas, porque son contrarias a nuestros intereses espirituales y temporales. Que se las examine y se verá cómo no hay una que no nos hiera a la vez en nuestros bienes terrestres y en nuestros bienes sobrenaturales. La ley escolar priva a los padres de la libertad que les pertenece y los obliga a pagar dos impuestos: el uno para la enseñanza oficial y el otro para la enseñanza cristiana; al mismo tiempo engaña la inteligencia de los niños, perverte su voluntad y falsea su conciencia. La ley de Separación nos despoja de propiedades que nos eran necesarias y pone mil trabas a nuestro ministerio sacerdotal, sin contar que lleva consigo la ruptura oficial, pública, escandalosa de la sociedad con la Iglesia, la religión y Dios. La ley del Divorcio separa los esposos, da origen a ruidosos procesos, que humillan y rebajan a las familias, divide y entristece a los hijos, hace que total o parcialmente los matrimonios sean estériles y además autoriza jurídicamente el adulterio. La laicización de los hospitales priva a los enfermos de esos cuidados abnegados y desinteresados que solamente la religión inspira, de consuelos sobrenaturales que dulcificarían sus sufrimientos y los expone a morir sin sacramentos.

Se podría desarrollar estas consideraciones hasta el infinito, añadiendo y demostrando cómo el laicismo, en todas las esferas, es fa-

tal, tanto al bien privado como al público.

Por tanto, las leyes de laicismo no son leyes. No tienen de la ley más que el nombre, un nombre usurpado; no son más que corrupciones de la ley, violencias más bien que leyes, dice Santo Tomás: *Magis sunt violentiæ quam leges*, I.º, II.º, q. XCVI, artículo 4. Aunque sólo nos perjudicaran en el orden temporal, en sí no nos obligarían en conciencia, *tales leges (scilicet leges contrariæ bono humano), non obligant in foro conscientiæ*. (Ibid). No podrían obligarnos más que en el caso en que hubiera que ceder un interés puramente terrenal para evitar desórdenes y escándalos. (Cf. S. Th., Ibid). Pero como las leyes de laicismo atentan a los derechos de Dios, como nos hieren en nuestros intereses espirituales; como después de haber arruinado los principios esenciales sobre los cuales reposa la sociedad son enemigas de la verdadera religión que nos ordena reconocer y adorar, en todos los dominios, a Dios y a Jesucristo, el adherirnos a sus enseñanzas, el someternos a sus mandamientos, el salvar a todo precio nuestras almas, no nos está permitido obedecerlas, tenemos el derecho y la obligación de combatirlas y de exigir por todos los medios honestos su abrogación. *Leges possunt esse iniustæ per contrarietatem ad bonum divinum, sicut leges tyranniæ inducunt ad idolatriam ved ad cuodcumque aliud quod sit contra legem divinam: et tales leges nullo modo licet observare, quia sicut dicitur. Act. IV. «Obedire oportet Deo magis quam hominibus».* S. Th., Ibid.)

(Continuará).

### Ayuntamiento de Mahón

#### Sesión ordinaria de 27 de Mayo de 1932

Presidió el Alcalde señor Pons Sitges, tomando asiento en el estrado los concejales señores Ferrer, Carreras Hernández, Sancho, Gomila, Olives Sintés, Estrada, Bagur Aloy, Tudurí, Pons Mesquida.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.  
 Aprobar varias cuentas.  
 Conceder las licencias siguientes:

A don Juan Gutiérrez para instalar un motor eléctrico de 2 C. F. en la casa n.º 11, de la calle del Alba.

A doña María Ferrer Pavia para forrar el zócalo de la casa n.º 19, de la calle del Pintor Calbo y revocar su fachada.

Agradecer al señor Presidente del Casino «La Unión» la invitación para el festival que en honor de «Miss Menorca 1932» y con fines benéficos se celebrará el día 5 de junio, a cuyo acto concurrirá la Banda Municipal.

Dar el nombre de «Plaza de la República» a la plaza del anejo pueblo de San Clemente, y de «Alcalá Zamora» a la calle de San Jaime del mismo lugar.

Contratar en subasta pública el servicio de conducción en coche de los cadáveres a los Cementerios de esta ciudad.

Quedar enterado del Decreto de Gobernación de 19 de este mes (Gaceta 22), modificando el Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1924 en el sentido de quedar autorizados los

Ayuntamientos para admisión de pliegos de proposiciones para las subastas o concursos oficiales, en dos o más oficinas, dentro del término municipal en el mismo día y hora.

Quedar enterado de haber sido autorizado por el señor Delegado de Hacienda el presupuesto extraordinario formado para este año con un total, así de gastos como de ingresos, de 45.000 pesetas.

Solicitar del señor Ministro de Justicia lo que sigue:

1.º Que autorice poder celebrar en el salón de sesiones del Ayuntamiento los matrimonios civiles.

2.º Exponerle la anómala situación en que se encuentran varios individuos que no figuran inscritos en los Registros de Nacimiento por haberse negado los jueces municipales a consignar el nombre que sus padres deseaban.

Felicitar al señor don Humberto Ferrer, Director de la Escuela Elemental del Trabajo, por su conferencia sobre «Formación científica de s' obrer».

Encender el alumbrado extraordinario de verano del Paseo de la Libertad, en el cual la Banda Municipal empezará sus conciertos el día 5 de junio.

Autorizar al señor Sancho, Concejal Presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, para adquirir la estantería, mesas y sillas que sean necesarias para la biblioteca pública de la Escuela Graduada de Niños de la Avenida de José M.º Quadrado; adquirir las vitrinas donde se ha de colocar el material de Enseñanza de dicha Escuela; y pintar la verja que la limita con la calle.

Arreglar el embaldosado de un pasadizo de la Casa de Misericordia.

Quedar enterado de haber sido designados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, los señores don Pedro Pons Sitges, don Antonio Bosch Ponseti, don Bernardino Coll Cardona y don Jaime Huguet Sintés para que juntamente con la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, puedan proceder al estudio de todo lo pertinente a la Base 5.ª de contribución industrial, asignada a esta ciudad, a fin de conseguir la aplicación de la que en justicia correspondía.

Comunicar al actual señor Jefe de la Base Naval lo que se tiene interesado de su antecesor respecto a poder utilizar para el vecindario el sobrante de las aguas de la fuente de San Juan, conducidas por la tubería de dicha Base, con arreglo al convenio celebrado entre la Marina de Guerra, el Ayuntamiento y los propietarios de vergeles interesados en dichas aguas.

#### A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Reclamaciones producidas al Padrón del arbitrio sobre inquilinato del año actual.

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Gabriel Vinent Villalonga pidiendo se le autorice instalar un kiosko para la venta de verduras y frutas en la 7.ª columna del Mercado del Carme, ala Oeste.

Indicaciones del señor Estrada por haberse ofrecido varios vecinos de las calles de San Jaime y de los Frailes a efectuar por su cuenta la colocación de una fuente en el rincón de la calle de San Jaime para tomar sus aguas de la cañería que atraviesa la de los Frailes.

El señor Arquitecto formará el presupuesto de gastos para habilitar local apropiado en la Casa de Misericordia para las monjas del



MADRID.—El Alcalde y otras personalidades en el homenaje hecho al jefe del Negociado de Prensa del Ayuntamiento señor Pizarroso

Establecimiento que se encuentren algo indispuetas o ligeramente enfermas.

La Comisión General de señores Concejales estudiará la proposición hecha por el señor Sancho, que se contrae a lo que sigue: «Crear una Escuela primaria en la Compañía Rural de Binicalaf.

»Construir la Escuela Graduada de Niñas en el solar que al efecto tiene dispuesto el Ayuntamiento en la Avenida de José M.º Quadrado, para cuyo gasto se contratará con la Caja de Pensiones el préstamo correspondiente.

»Instalar en otro local la Escuela de Párvulos de la Escuela del Carmen.

»Practicar en la Escuela de Niños de la calle de San Juan las obras que sean necesarias para poder convertirla en Escuela Graduada.

»Y que el 24 de junio próximo se coloque la primera piedra de la Escuela Graduada de Niñas de la Avenida de José M.º Quadrado por el señor Gobernador Civil de Baleares, nuestro ilustre paisano el excelentísimo Sr. D. Juan Manent y Victory.»

El Ayuntamiento se enteró del telegrama del señor Gobernador Civil llamándole la atención sobre el asunto escolar para que siga las acertadas indicaciones del Inspector señor Leal.

El señor Febrer hizo constar que los Ayuntamientos de Mahón se habían preocupado siempre por la enseñanza, evidenciándolo los esfuerzos que viene haciendo para mejorar los locales en que están instaladas las Escuelas, sostener las Escuelas de Música, Dibujo y Elemental del Trabajo, conceder becas a jóvenes inteligentes, hijos de familias modestas, para auxiliarles en sus estudios, etc.

**SOBRE LA MESA**

A propuesta del señor Alcalde, el Ayuntamiento acordó que en la próxima sesión se presente un estado que comprenda los gastos que por todo concepto de enseñanza pública, viene satisfaciendo el Ayuntamiento.

Y que quede pendiente, para su mejor estudio, el informe emitido por la Comisión de Fomento respecto a la forma como ha de prestarse el servicio de recogida de aguas sucias de los particulares. Y se levantó la sesión.

**Becas en el Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera**

Habiendo vacantes en este Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera, de Burjasot (Valencia), OCHO plazas de beca para las carreras que oficialmente se cursen en Valencia, se convoca a cuantos estudiantes de España deseen OPOSITAR, para que en término de cuarenta días, a contar desde el dieciséis del presente mes, envíen su respectiva documentación.

Pedirán informes al señor Director.

**ESTADISTICA**

**MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 2 de Mayo**

- 1 ternera, 117 kilos, Cases Noves Binletap.
- 1 ídem, 124, San Simón.
- 1 ternero y 5 corderos, 191, San Isidro.
- 1 ternero y 5 corderos, 213, Juan Sintes (Infantería).
- 4 corderos, 76, Turache des Pl.
- 3 ídem y 2 cabras, 60, Binisermeña.
- 3 corderos, 41, Lorenzo Pons.
- 2 cerdos, 96.

**Día 3**

- 1 ternero, 121 kilos, Refal Binicalaf.
- 1 ternero, 317, Binixemó.
- 1 ídem, 215, P. Trinidad.
- 1 ternera, 165, A. Villalonga.
- 1 ternero, 222 Santa Eulaha.
- 1 vaca, 163, Lluçaliari (Infantería)
- 4 corderos, 46, San Domingo.
- 1 ídem, 33, Son Chencha.
- 5 ídem, 50, José Carreras.
- 2 ídem, 15, Sargusam.
- 4 cerdos, 127.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Inigo, ab.; Reviriano, ob.; Pablo, Pánfilo, presbíteros; Valente, dc.; Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiano, Segundo, Prócuro, Crescenciano, mrs.; Fortunato, pb.; Simeón, nj.; Caprasio, ab.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava del Santísimo Corpus Christi con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De siete a ocho y media de la noche en la Iglesia parroquial de Santa María en ocasión de los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**SAN SIMEÓN DE TRÉVERIS.**—San Simeón, el santo de los peregrinos, nació en Siracusa de una familia griega. Fué llevado a la edad de siete años a Constantinopla donde hizo sus estudios. Pero siendo joven renunció al mundo. Hizo vida penitente junto al santo sepulcro y recibió el diaconado en Belén. Después empezó a peregrinar por Palestina y volvió a Europa. Todas las molestias del viaje las soportó con admirable virtud. Edificado el arzobispo de Tréveris con su santidad, le insistió que se quedara allí y poseyó el monasterio de aquella ciudad hasta en los últimos años de su vida. La celda en que moraba fué el teatro de los más grandes prodigios. Murió en el año 1035.

**NOTICIAS**

Con gran brillantez y concurso de fieles se vienen celebrando al anochecer en nuestro primer templo parroquial de Santa María los solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús en los que predica el eminente orador sagrado P. Palanquer, Pbro.

Reina gran entusiasmo para la festividad propia de pasado mañana, día del Sagrado Corazón. Según nuestras noticias, aparte la Misa de Comunión de por la mañana coincidente con la de primer viernes de mes, constituirá un acontecimiento la Misa mayor solemne de Pontifical que será a las 10 en la que oficiará el excelentísimo e ilustrísimo Dr. don Antonio Cardona Riera, Obispo titular de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca.

Por la tarde finalizarán los cultos con los actos anunciados y procesión eucarística por el interior del templo, practicándose las visitas a los 5 altares en la forma en que viene haciéndose desde algunos años a esta parte.

¡Prepáranse los fieles todos a conmemorar la gran fiesta del Sagrado Corazón de Jesús!

**Prisionero de la República**

Por el DOCTOR ALBIÑANA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Roiger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**Para que nos vayamos conociendo**

De nuestro colega «El Correo Catalán» copiamos las siguientes líneas:

«Un caso de servilismo.—Desde hace tiempo vienen siendo comentadísima las impresiones parlamentarias que publica nuestro colega «La Vanguardia». Trasciende de ellas un tufo tan significativo de servilismo a los hombres del Gobierno republicano, que naturalmente había de extrañar a los lectores de un diario que quiere pasar por independiente.

Pero la extrañeza se ha convertido en asombro al leer la publicada en el número de ayer, como colofón a la transcripción taquigráfica del discurso del señor Azaña.

No creemos que jamás se haya llegado en el bombo periodístico a excesos parecidos. Desde comparar al Presidente del Gobierno a Felipe II hasta calificar de prodigio milagroso sus palabras, el «imprestionista» ha recorrido toda la gama del elogio servil y lacayuno.

Pero aquí se explica todo, como en las malas comedias. El autor de tales impresiones es, si nuestros informes son exactos, el señor Ruiz Manent, redactor del diario que en Madrid se llama a sí mismo «de la República», pasante del señor Ossorio y Gallardo y disfrutando entre otros varios cargos del Gobierno, la Dirección o Subdirección General de Seguros, amén de haber enclufado en otros cargos de menor cuantía a algún allegado suyo.

Así no es de extrañar el furibundo idoneísmo de ese señor. Lo que sí es raro es que «La Vanguardia», cuya independencia periodística ha pretendido garantizar siempre, incompatibilizando a sus redactores con cargos retribuidos de organismos oficiales, haya roto por esta vez esta tradición, aceptando que sus «independientes» páginas se conviertan en el lamentable exponente de un servilismo interesado.»

**ASPIRACIONES**

Semanario de las Derechas

DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

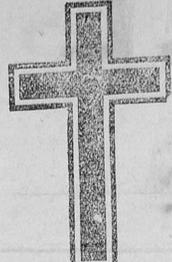
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**Banco de Menorca**

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 Mayo último, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado, un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón n.º 19.

Mahón a 1.º de Junio de 1932.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández.



# DON PEDRO CARRERAS GOMILA

Falleció a las 21 de ayer, a la edad de 66 años,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Orfila Olives; hijos don Gabriel, doña Margarita, viuda de Borrás, y doña Magdalena; hijos políticos don Cromacio Abadía y doña Catalina Pons; hermana doña Magdalena; nietos, primos, sobrinos y demás parientes; suplican a todos una oración al Todopoderoso para el eterno descanso del alma del finado.

El entierro tendrá lugar a las 18.

Mahón 1.º de Junio de 1932.

Casa mortuoria: SAN BARTOLOMÉ, 30.

No se invita particularmente.

CRÓNICA

**Unión de Derechas de Mahón**

Recordamos a los señores socios de la Unión de Derechas que esta tarde a las 7 tendrá lugar la Junta General extraordinaria para tratar del interesante proyecto que figura en el tablón de anuncios del local social.

**Nota necrológica**

Con verdadero pesar nos informamos del fallecimiento de nuestro buen amigo don Pedro Carreras Gomila que ayer y después de confortado con la devota recepción de los Santos Sacramentos, entregó cristianamente su alma al Creador, siendo su muerte sentidísima en el vecino pueblo de San Clemente y en esta ciudad, en la que el finado gozaba grandes simpatías y seguros afectos.

El finado era hombre de grandes actividades, dedicándose con especial interés a la agricultura, por cuyo progreso laboró con entusiasmo y cariño, teniendo por campo acertado de experimentación su finca en el vecino pueblo de San Clemente, y mereciendo por su inteligencia en el ramo, el respeto y la consideración de sus convecinos y compañeros.

Hombre de firmes convicciones y sanas creencias el señor Carreras Gomila había dedicado parte de su vida a la política, mereciendo en repetidas ocasiones la confianza de sus coterráneos que lo eligieron para representarles en el Ayuntamiento de esta ciudad del que fué concejal probo defendiendo con cariño los intereses de la aldea de San Clemente y siendo siempre mantenedor de los ideales que había profesado toda su vida y de los que no quiso, ni ha querido abjurar nunca sosteniéndolos con verdadera lealtad y noble patriotismo.

Muy amante del hogar, dedicaba a los suyos que hoy lloran pérdida

tan irreparable, toda la devoción de sus cariños y de su abnegada vida de hombre honrado.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las seis, organizándose la comitiva fúnebre en la calle de San Bartolomé número 30 para acompañar el cadáver al Cementerio de esta ciudad en el que recibirá, conforme los ritos de la Religión Católica, cristiana sepultura.

Descanse en la paz del Señor el alma del que fué nuestro amigo, y reciban su viuda doña Magdalena Orfila Olives, su hijo don Gabriel, concejal de este Ayuntamiento, hijas doña Margarita y doña Magdalena y demás familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido que enviamos también particularmente al hijo político del finado, don Cromacio Abadía, Veterinario Municipal.

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Francisco E. Gimier, señora y hermano; el capitán de la Marina Mercante don José Moysi Vidal y el viajante de la casa Tomás Pons Camps don Pedro Sintes Gelabert.

**Prácticas y ejercicios**

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, el torpedero número 20 y los submarinos «C-2» y «C-4», así como el hidro «Dornier» actualmente en esta Base, salieron en la mañana de ayer dirigiéndose al puerto de Fornells en viaje de prácticas y ejercicios.

Al crucero de ayer asistieron el coronel del Regimiento Infantería número 39 y varios jefes y oficiales de dicho Cuerpo para presenciar las maniobras de los buques y del hidroavión.

En Fornells los marinos y los infantes se reunieron en una comida de compañerismo regresando a Mahón mediada la tarde.

El hidro efectuó hermosos vuelos, siendo su llegada a este puerto presenciada por muchos curiosos que admiraron la maniobra que efectuó rápida y segura para tomar agua y dirigirse después a su fondeadero de la Base Naval.

**El dancing del Casino «La Unión»**

Esta tarde a las seis y media comenzará en el Salón Victoria el dancing organizado por el Casino «La Unión» como última reunión de la temporada y al que asistirán las señoritas premios de belleza y «Miss Menorca».

La reunión será amenizada por una orquesta y terminará sobre las 9 30 de la noche.

**Buena pesca**

Durante esta pasada noche se ha conseguido, lo mismo que la noche anterior, una buena pesca de sirvías.

En las redadas de hoy han cogido 122 sirvías que se han puesto a la venta en el mercado de la plaza de España que se ha visto abundantemente abastecido de toda clase de pescado, abundando las especies finas.

**Objetos extraviados**

El Jefe de la Guardia Municipal tiene en su poder y los entregará a quien acredite ser su dueño, los siguientes objetos:

Dos collares de señora; un paquete conteniendo una cortina; tres llaves de puerta de calle; y un lapicero de plata encontrado en la vía pública por la niña de seis años Magdalena Sintes.

**Movimiento demográfico**

**NACIMIENTOS**

Día 29 de mayo.—Juana Sánchez Pons, nació en la calle de Santa Teresa.

Amparo Hernández Tudurí, nació en la Avenida de J. A. Clavé 37.

**DEFUNCIONES**

Día 29.—Pedro Carreras Gomila, 66 años, falleció en San Clemente.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Ayer tarde zarpó directamente para Barcelona con 28 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 71 vacunos y buen número de jaulas con volatería.



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su

INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO

y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 31 a las 18.

## Ha fallecido el conde de Bugallal

Se ha sabido que ha fallecido en París a las cinco de la madrugada el conde de Bugallal, ilustre patriota que desde la Presidencia del Congreso y ocupando distintas carteras, laboró siempre con entusiasmo para España.

El conde de Bugallal era jefe del partido conservador español

## Visitando al Presidente

El Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora recibió esta mañana la visita de una comisión de delegados del Congreso del Instituto Internacional del Ahorro, en la que figuraban representantes de casi todas las naciones de Europa.

## Las necesidades de la flota

Ha llegado procedente de Cádiz la comisión dictaminadora de las necesidades de la flota de guerra.

Dentro de dos o tres días saldrá la referida comisión para Mahón.

## Entierro del sargento víctima de los sucesos del domingo

Esta mañana a las diez se ha verificado el entierro del sargento del Ejército muerto el domingo último en el tiroteo de la calle de la Magdalena.

El entierro del sargento ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

## Asesinos por 10 pesetas de jornal

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros, dijo a los reporteros que esta mañana en Sevilla tres pistoleros jóvenes intentaron asesinar a un barrendero.

Los tres pistoleros fueron detenidos.

Conducidos a la Comisaría e interrogados, confesaron ser los asesinos del carrero muerto el sábado.

Manifestaron que estaban afiliados a la banda de pistoleros, cobrando diez pesetas de jornal diarios.

## Los otros ministros

Al llegar los demás consejeros para asistir a la reunión del Gobierno, no hicieron manifestaciones.

## Después del Consejo

La referencia oficiosa del Consejo de ministros dice que la mayor parte de la reunión fué dedicada a la cuestión de orden público y estudio de los problemas derivados del estado social.

Los ministros felicitaron al de Gobernación señor Casares Quiroga por el éxito obtenido al hacer fracasar el plan revolucionario del domingo día 29.

Fueron aprobadas las líneas generales del plan a seguir para el mantenimiento del orden público y medidas preventivas para asegurar la paz contra las repetidas tentativas de los elementos que obstaculizan en toda España.

Presidencia: Proyecto de ley para incautación de los bienes de los Jesuitas.

Gobernación: Confirmándose en el cargo de Director de la Escuela de Sanidad al doctor don Gustavo Pittaluga.

Instrucción Pública: El ministro señor De los Ríos informó de la circular dirigida a las Universidades, convocando a una reunión para el día 20 de junio, en cuya reunión se tratará del exceso de titulados universitarios.

Tratáronse otros asuntos sin importancia.

Madrid 1.º a la 1.20.

## Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las 4 05 ocupando la presidencia el señor Besteiro. En la Cámara escasa animación.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Calderón (don Abilio) pide que sea retirado el dictamen de la Comisión de Estatutos sobre el de Cataluña para acoplar al referido dictamen el criterio expuesto en la Cámara por el señor Azaña.

El Presidente Sr. Besteiro ofrece transmitir el ruego a la Comisión.

Plantéase de nuevo el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Polanco, de la Comisión, contesta a los últimos oradores que impugnaron el proyecto. No dice nada interesante.

Hace uso de la palabra el señor Rahola y consume un turno en contra del proyecto. Combate eferteramente el espíritu de la reforma diciendo que quien tenga noción siquiera de Derecho, tiene que rechazar la retroactividad y los trámites para reclamaciones contrarios a la economía moderna.

Los asentamientos de colonos serán completamente inútiles sino se les proporciona medidas materiales e intelectuales para cultivar con probabilidades de éxito.

Estudia los bienes de señorío o así llamados, defendiendo el derecho de propiedad.

Califica de injustas las expropiaciones, y dice que la reforma dificultará la vida en Cataluña por pe ligrosa e incompatible con el régimen económico español.

Interviene el señor Balbontín y consume un turno combatiendo el proyecto que dice ha decepcionado a los campesinos. Mientras no se capible la organización de la tierra en España, seguirá en el espíritu de la Monarquía. La reforma

no significa nada y debe ser revolucionaria sin respetar derechos.

El señor García Gallego consume otro turno y dice que la reforma perturba la economía nacional inútilmente porque es arbitraria. La propiedad española queda bajo una amenaza y la nación entera debe ponerse en pie contra el proyecto. Los beneficios son escasos y harto discutibles.

Habla también el señor Menéndez Suárez en nombre de los campesinos asturianos.

Besteiro dice que se invierte excesivo tiempo en los debates que, siguiendo este procedimiento, no se acabará nunca. Propone que sólo hable media hora cada uno de los que intervengan.

El señor López Varela pide que se rectifique el proyecto presentando proyectos especiales para cada región. Antes que la reforma agraria, debe hacerse la política de la tierra. Augura el mayor de los fracasos al proyecto.

El señor Serrano Batanero pide la reforma del proyecto agrario en un sentido más radical.

La sesión se levanta a las nueve.

## Nada absolutamente

Preguntado el Presidente señor Azaña sobre los rumores de la actitud de los socialistas y de la existencia de cierta carta de los ministros socialistas, contestó que no hay nada, absolutamente nada y que todo son fantasías.

## Los bienes de los Jesuitas

El decreto de la Presidencia del Consejo sobre los bienes de los Jesuitas amplía las facultades del Patronato para poder obviar las dificultades del desarrollo de su cometido.

## Se restringirá el ingreso en determinadas Facultades

En la reunión de Rectores de Universidades y del Consejo de Instrucción Pública que el ministro del ramo ha convocado para el día 20, se tratará de la fórmula para restringir el ingreso en determinadas Facultades, ejemplarmente en la de Medicina, de la cual salen 1500 médicos anuales y tallen so amente unos 400.

Este aumento de contingente en varias Facultades hace que las carreras desmerezcan sin poder casi subvenir a las necesidades de la vida.

## Lerroux y la enseñanza

El señor Lerroux, comentando ante un grupo de diputados y periodistas la fórmula de Azaña sobre la enseñanza en Cataluña, dijo que no transigirá con la creación de la Universidad bilingüe.

No hay más fórmula que la Universidad exclusivamente castellana dependiente del Estado.

## ¿Cuándo volverá a hablar Maura?

Los periodistas han preguntado a Maura si hablará en la sesión del

jueves. Contestó que dependía de una conversación que tendrá con Ortega Gasset y don Melquiades Alvarez para saber quien quiere hablar antes.

## El criterio de la Comisión

El señor Valle manifestaba que el jueves hablará en nombre de la Comisión de Estatutos para fijar el criterio después del discurso del señor Azaña.

## El divorcio de las Cortes y la opinión

Conversando en los pasillos del Congreso los señores Rahola, Casanueva y Gil Robles se lamentaban del escaso interés que demuestra la Cámara ante el proyecto de reforma agraria, no recogiendo el Congreso las palpitaciones del exterior, en las que se denota mayor preocupación por el problema que constituye seria amenaza.

Decían dichos señores que es incomprensible el escaso interés que despierta la reforma agraria, cuya aprobación repercutirá desagradablemente y enormemente en la riqueza nacional.

El señor Casanueva decía que desde la presentación del proyecto de ley que se proponen aprobar, ha disminuido en 50.000 el número de folios de las Notarías, representando una baja para el Tesoro de más de cuatro millones y medio de pesetas.

## La carta de Prieto a Azaña

En los pasillos del Congreso era comentadísima la carta de Indalecio Prieto a Azaña discrepando en los puntos presidenciales sobre la enseñanza y el orden público.

Añadíase que para armonizar parece que se ha hallado la consabida fórmula consistente en que Azaña pronuncie un discurso aclarando los puntos.

De no hacerlo así Azaña, Prieto insistirá en sus puntos de vista con las naturales derivaciones.

## Conferencia en el Congreso

Han tenido una conferencia en el Congreso los señores Azaña y Companys tratando, según han dicho, de la reforma agraria en Cataluña.

## Noticia de Barcelona

El gobernador ha impuesto una multa a la Directiva del «Español» por haber permitido las apuestas en su campo.

## ¿Para qué retirar el dictamen?

Companys no ve la necesidad de retirar el dictamen sobre el Estatuto, conforme ha propuesto el señor Calderón.

Para qué retirar el dictamen, ha dicho, si las modificaciones pueden hacerse en las sesiones de las Cortes.

## Todo son conjeturas

Prieto ha dicho que los rumores propalados sobre su actitud y la de sus compañeros de partido son conjeturas. Cuando se trate de un punto concreto, entonces obraré.

## El diario «A B C» denunciado

El importante y prestigioso diario «A B C» ha sido denunciado por su editorial sobre el Estatuto de Cataluña.

## Casals condecorado

En el Ministerio de Estado nos han dicho que el embajador de Bruselas comunica que en un concierto benéfico actuó el concertista español Casals, despertando gran entusiasmo.

S. M. el Rey Alberto ha condecorado al músico español nombrándole Comendador.

## Noticias de Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación nos ha comunicado que mejora de la gravedad el guardia civil que el domingo fué herido por la espalda.

El Comité de la C. N. T. ha dado órdenes de que cesara la huelga en Sevilla. Desde anoche hay normalidad en toda la provincia excepto en dos pueblos.

En Granada siguió ayer la huelga comunista. Hoy vuelven todos al trabajo.

Ha llegado a Ferrol el gobernador para intervenir en la cuestión obrera. Los obreros siguen en huelga.

## Los hijos de huelguistas

Coruña.—Ayer llegó la segunda expedición de hijos de huelguistas que son alojados en casas particulares para mantenerlos y cuidarlos mientras dure el conflicto de Ferrol.

## Desde Barcelona

Barcelona.—Ha visitado al gobernador señor Moles el Presidente del Instituto Agrícola Catalán para hablar de la actitud de los rabassaires.

Los harineros han distribuido mil toneladas de harina.

Se ha visto la causa contra «Solidaridad Obrera» por excitaciones contra la Guardia Civil. El Fiscal militar pide cuatro años y un día. El defensor no quiso actuar por creer incompetente la jurisdicción militar y también el Consejo de Guerra que juzgaba.

## DEL EXTRANJERO

### La crisis en Alemania

Berlín.—El Presidente ha encargado a von Pöcker, del partido del centro, la formación del Gobierno.

### Los socialistas franceses

París.—Los socialistas han manifestado que formarían parte del Gobierno Herriot si les conceden la reducción de armamentos, la nacionalización de las industrias militares, reforma de ferrocarriles y otras que estiman como conquistas económicas.

PRENSA ASOCIADA.

# SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Sábado 4 Junio 1932.—A las 9'45 noche.—Una sesión

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'65.

El mayor film dramático de la temporada hablado en español, grandiosa producción de «Los Artistas Asociados».

## EL CÓDIGO PENAL

Por los formidables artistas BARRY NORTON, MARIA ALBA y CARLOS VILLARIAS

Próxima semana: La fastuosa película CAMAROTES DE LUJO.

En breve: MARIANITA.

## SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 4 Junio.—A las 6'30.—Sesión de Gran Moda

POR FIN, EL ESTRENO ESPERADO POR TODO MAHÓN: La aplaudida película

## LA PECADORA

Primera gran creación de la estrella de moda CONSTANCE BENNET, que cobra el mayor sueldo del mundo: 30 mil dólares semanales

Es una película «Metro-Goldwin» destinada a obtener un exitazo completo

Sábado: But., 0'75; Gral., 0'50.—Domingo, a las 4, 7 y 9'45: But., 0'60; Gral., 0'40.

MADAME SATAN MADAME SATAN MADAME SATAN ¡El clow del año 1932!

## SALÓN TRIANON

Sábado 4 Junio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos

GRAN VELADA TEATRAL dedicada al Casino de Clases del Ejército y Armada, terminando con un lucido baile. El salón estará adornado. Tomará parte el campeón de baile del «Nuevo Mundo» de Barcelona, J.º ON BARRENA.

Domingo 5 Junio 1932.—Dos grandes y extraordinarias funciones Tarde a las 6 y tres cuartos.—Noche a las 9 y tres cuartos

## BERTA

Drama de intensa emoción, en 5 actos, concebido por el glorioso mártir de Jaca,

FERMÍN GALÁN

Precios.—Butaca con entrada, 1'00; General, 0'60.

## CASINO DEL CONSEY

Jueves 2 Junio de 1932.—A las 6 y cuarto

Entrada única, 30 céntimos

ESTRENO de la grandiosa cinta de cow-boys

## EL RENEGADO

Soberbia película «Gaumont» de gran emoción e interés

Sábado: VARIETÉ.—Obra cumbre de Emil Janings.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

408 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—No, no era mía—repuso el Mellao—, y esa ha sido la causa de que se acuse a dos inocentes, al uno como autor y al otro como cómplice del crimen.

—¿A Rosa y a su esposo?

—¿Cómo a su esposo? Rosa no está casada con el hombre a quien acusan de asesino del tío Migajas.

Don Frasquito abrió los ojos desmesuradamente.

—No están casaos—insistió el Mellao—, aunque ellos mismos crean otra cosa. Ese es otro asunto del que también quería hablarle. Lo primero que se necesita pa un matrimonio es un cura, ¿verdad?

—Claro.

—Pues bueno: el cura que a ellos los casó no era cura.

—¿Cómo que no?

—El cura que a ellos les casó, está aquí; es éste.

Y señaló al Curita.

Puso una cara tan cómicamente asombrada el buen alcalde, que los dos bandidos se echaron a reír.

—Como usted lo oye—continuó el Mellao—. Fué una broma de éste, que cuando no tiene qué hacer, se distrae inventando diabluras.

—Yo sirvo para todo dijo el Curita, inclinandose con cómica gravedad—; lo mismo para echarme el trabuco a la cara y dar el alto en mitad de la carretera, que para ponerme una sota-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 405

—Séntese usted—le dijo cuando hubieron entrado en el despacho—y escuche atentamente.

Don Frasquito le obedeció.

—¿Sabe usted quién soy yo?—siguió diciendo el capitán.

Movimiento afirmativo del alcalde.

—Veo que tiene usted buena memoria; me alegro, porque así me ahorra el perder mucho tiempo en explicaciones. Pues bueno: no vengo a hacerle a usted mal alguno; vengo a prestar en su presencia una declaración, pa que usted a su vez la comunique al juez.

Mostróse sorprendido, y con razón, don Frasquito, y el Mellao le dijo:

—No se sorprenda usted de na y siga escuchándose y fíjese bien en cuanto voy a decirle.

Habiase sentado, y, como si estuviera en su casa, invitó con un movimiento al alcalde a que también se sentara.

El pobre hombre se dejó caer en una silla más muerto que vivo.

Sin embargo, su temor iba disminuyendo a medida que crecía su extrañeza.

El Curita parecía no hacer caso siquiera de aquella escena.

Entreteníase en revolver los papeles y libros que había sobre la mesa, guardándose distintamente en el bolsillo cuanto bien parecíole o creyó que podía serle de utilidad.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E. Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidán catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA

Table listing philology works with authors like Benot, Essex, and Martínez Abellán, including titles like 'Aritmética general' and 'Diccionario de Asonantes y Consonantes'.

HISTORIA (religiosa y profana)

Table listing history works with authors like Alboraya, Bermejo, and Bravo y Tudela, including titles like 'Historia del Monasterio de Yuste' and 'El Gran Apóstol'.

CIENCIAS MORALES

Table listing moral sciences works with authors like Barredo, España, and Fernández, including titles like 'Manual práctico del abogado' and 'El matrimonio'.

CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Table listing exact sciences, physics, and natural sciences works with authors like Albertí, Cabello Aso, and Carracido, including titles like 'Propiedades y fabricación de calces y cementos' and 'Química orgánica'.

LITERATURA

Table listing literature works with authors like Carracido, Cruz, and López, including titles like 'La murcieta roja' and 'El jesuita'.

AUTORES EXTRANJEROS

Table listing foreign authors' works with authors like Aubert, Beraud, and Loth, including titles like 'Las novelas amorosas' and 'El casamiento de Loti'.

VARIOS

Table listing various works with authors like Sarda, Guerrita, and Orta, including titles like 'Tratado teórico práctico de Armonía' and 'La tauromaquia'.

- Aunque fuera de la ley vivo y aunque de la justicia huyo, porque si la ley y la justicia me cogieran por su cuenta no había de salir mi bien parao - siguió diciendo el capitán - por amor a la justicia vengo a acusarme de un crimen que yo cometí y que injustamente ha sido achacado a otros. No quiero que otros paguen culpas mías y que, siendo inocentes, sean tenidos por culpables.

Hizo una corta pausa y luego añadió:

- Vengo a acusarme de ser el que dió muerte al tío Migajas.

El alcalde no pudo contener su asombro.

- ¡Usted! - exclamó.

- Sí, yo. Le maté pa vengar antiguas ofensas.

Ese hombre fué la causa de que yo me perdiese; tenía jurao vengarme de él y yo cumplo siempre mis juramentos. ¿Usted no sabe o no recuerda lo que entre ese hombre y yo pasó hace ya muchos años?

- Sí, algo me parece recordar... Una ríña o una cuestión por la que fué usted a presidio...

- Justamente. Fué mi primera desgracia. Yo era entonces un hombre honrao, y por aquel píllo dejé de serlo. Cumpliendo con mis deberes de guarda del coto del señor duque...

- ¿Del señor duque de la Sierra?

- Sí.

- También el señor duque ha muerto ahora aquí en X, de un modo misterioso.

El Mellao fingió no hacer alto en esta observación.

Cumpliendo con mis deberes de guarda - con-

tinué diciendo - amonesté al tío Migajas varias veces, él no me hizo caso. Un día, no sólo no hizo caso de mis amonestaciones, sino que se burló de mí... Cegué, y no supe lo que hice... Le herí. ¡Ojalá le hubiera matao! Luego me arrepentí de lo que había hecho, pero ya era tarde. Me prendieron y me condenaron, y por culpa de aquel hombre perdí mi honra y mi felicidad. Desde entonces dejé de ser lo que era, pa ser lo que ahora soy. El tuvo la culpa, por ponerme en el caso de hacer lo que yo no quería. Juré vengarme, y aguardé una ocasión pa mi venganza. Esa ocasión se presentó al fin. Una noche pude encontrar el modo de entrar en casa del tío Migajas, y le maté como lo que era, como un perro. Con los años no se había extinguido el odio que me inspiraba.

El alcalde no dudó un momento de que el bandido decía la verdad.

Conocíase en el modo que hablaba.

¿Qué interés hubiera tenido en acusarse de un crimen tal, si no lo hubiese realizado?

Además, en un hombre como él, aquel rencor era razón más que suficiente para impulsar al asesinato.

Sin embargo, se le ocurrió una observación y la hizo.

- El arma con que se cometió el crimen - objetó tímidamente - no era de usted.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (fraseo de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Síntes Rotger, Plaza de Rabal, Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene co responsabilidad sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publicándose o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Impresión.

LIBRERIA

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Últimas obras recibidas

Table listing books for sale with authors like María Cruz Ebro, Nazario Cabrera, and Ricardo Baeza, including titles like 'Un pecado de amor' and 'El baile de las espaldas'.

imp. de M. Síntes Rotger. - Mahón